

OFICIO-DF-150-2019

Bárcena, Villa Nueva, 24 de septiembre 2019

Doctor

Edwin Humberto Salazar Jerez

Contralor General

Contraloría General de Cuentas -CGC-

Su Despacho

Doctor Salazar:

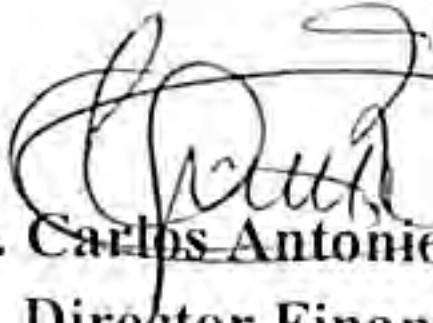
Por medio de la presente el Instituto Nacional de Comercialización Agrícola -INDECA-, según artículo 10 del Decreto 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve, remite lo siguiente:

✓ **INFORME CUATRIMESTRAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS.**

El informe en mención corresponde al periodo del 01 de enero al 31 de agosto del año dos mil diecinueve.

Sin otro particular nos suscribimos,

Atentamente,


Lic. MA. Carlos Antonio Ramírez Peralta
Director Financiero




Ing. Agr. Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General



C.c. Archivo
Km. 22 Ruta al Pacífico, Edificio La Ceiba, 1er. nivel Teléfonos 6629-7940/43, 6629-7947, Fax: 6629-7946

OFICIO-DF-152-2019

Bárcena, Villa Nueva, 24 de septiembre 2019

Licenciada

Clara Luz Hernández de Barrios

Directora

Dirección de Contabilidad del Estado

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 20

RECIBIDO
25 SEP 2019

Hora: 10:54 Firma: [Firma]
Registro Único de Expediente: [Firma]
Tel.: 1578

2019-78738

Licenciada Hernández:

Por medio de la presente el Instituto Nacional de Comercialización Agrícola -INDECA-, según artículo 10 del Decreto 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve, remite lo siguiente:

✓ **INFORME CUATRIMESTRAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS.**

El informe en mención corresponde al periodo del 01 de enero al 31 de agosto del año dos mil diecinueve.

Sin otro particular nos suscribimos,

Atentamente,


Lic. MA. Gerber Antonio Sipac López
Director Financiero

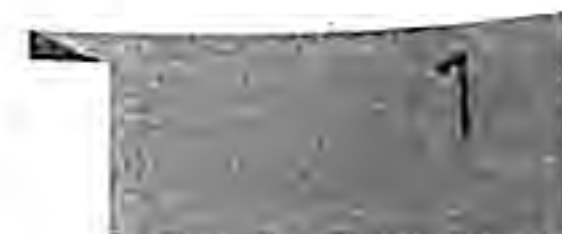




Ing. Agr. Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General



C.c. Archivo



OFICIO-DF-151-2019

Bárcena, Villa Nueva, 24 de septiembre 2019

Licenciado

Alvaro Arzú Escobar

Presidente de Junta Directiva

Congreso de la República de Guatemala

Su Despacho



Licenciado Arzú Escobar:

Por medio de la presente el Instituto Nacional de Comercialización Agrícola -INDECA-, según artículo 10 del Decreto 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve, remite lo siguiente:

- ✓ **INFORME CUATRIMESTRAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS.**

El informe en mención corresponde al periodo del 01 de enero al 31 de agosto del año dos mil diecinueve.

Sin otro particular nos suscribimos,

Atentamente,


Lic. MA. Carlos Antonio Ramírez Peralta
Director Financiero


Ing. Agr. Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General

C.c. Archivo

Km. 22 Ruta al Pacífico, Edificio La Ceiba, 1er. nivel Teléfonos 6629-7940/43, 6629-7947, Fax: 6629-7946

OFICIO-DF-149-2019

Bárcena, Villa Nueva, 24 de septiembre 2019

Ingeniero

Miguel Ángel Moir Sandoval

Secretario General

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-
Su Despacho

Ingeniero Moir Sandoval:

Por medio de la presente el Instituto Nacional de Comercialización Agrícola -INDECA-, según artículo 10 del Decreto 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve, remite lo siguiente:

✓ **INFORME CUATRIMESTRAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS.**

El informe en mención corresponde al periodo del 01 de enero al 31 de agosto del año dos mil diecinueve.

Sin otro particular nos suscribimos,

Atentamente,


Lic. MA. Carlos Antonio Ramírez Peralta
Director Financiero




Ing. Agr. Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General



C.c. Archivo
Km. 22 Ruta al Pacífico, Edificio La Ceiba, 1er. nivel Teléfonos 6629-7940/43, 6629-7947, Fax: 6629-7946

INTRODUCCIÓN

El decreto No. 101-70, Ley Orgánica del Instituto Nacional de Comercialización Agrícola-INDECA- es la base legal que sustenta la creación de esta institución, la cual forma parte del Sector Público Agrícola, como una entidad estatal, descentralizada y autónoma con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones.

Los objetivos principales de la institución, en el ejercicio fiscal 2,019 están enfocados al manejo de la ayuda alimentaria, recibida por medio del Programa Mundial de Alimentos -PMA-, coordinado institucionalmente con el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación-MAGA- y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional-SESAN-.

La responsabilidad mencionada en el párrafo anterior fue trasladada al INDECA, mediante el Acuerdo Gubernativo No. 190-97, de fecha 19 de febrero de 1,997 y reforzada periódicamente con cartas de entendimiento entre el Gobierno Central y el Programa Mundial de Alimentos-PMA-, a solicitud del Vice-Ministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional-VISAN- y con autorización de la Junta Directiva del INDECA, se realiza el manejo de los alimentos provenientes de los programas regulares de seguridad alimentaria nacionales.

Derivado de lo anterior, en el año 2,019 nuestras principales funciones son las siguientes:

Logística del manejo (internación, traslado, almacenamiento, resguardo, manejo y distribución) de productos alimenticios donados por el Programa Mundial de Alimentos-PMA-, así como el apoyo en el manejo de alimentos provenientes de programas regulares de instituciones gubernamentales, encargadas de velar por los proyectos de seguridad alimentaria y nutricional de acuerdo a las políticas de Gobierno.

El presente informe incluye ejecución física y financiera del 01 de enero al 31 de agosto, del Presupuesto de Ingresos y Egresos del INDECA correspondiente al ejercicio fiscal 2,019, autorizado según Acuerdo Gubernativo No.215-2018 de fecha 14 de diciembre del año 2,018, mediante los informes de gestión y rendición de cuentas respectivos.

PRESENTACIÓN

La Sección de Presupuesto presenta la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos del INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA -INDECA-, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de agosto del año 2,019.

Para el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales, al INDECA le fue autorizado según Acuerdo Gubernativo No.215-2018 de fecha 14 de diciembre del año 2,019, un presupuesto inicial de diecisiete millones, quinientos mil quetzales exactos, (Q.17,500,000.00) encontrándose estructurados los egresos de conformidad con el Artículo 2, presupuesto de egresos por programa de la siguiente forma:

Programa 11 "Manejo de alimentos".....Q. 17, 500,000.00

En el proceso de ejecución presupuestaria al segundo cuatrimestre, el anterior monto fue modificado en ciertos renglones presupuestarios, por medio de la modificación presupuestaria 01-2,019, aprobados según Resolución de Junta Directiva JD-01-2,019, por la cantidad de Q.910, 000.00, la modificación 02-2,019, aprobados según Resolución de Junta Directiva JD-04-2,019, por la cantidad de Q.225, 000.00 y la modificación presupuestaria 03-2,019 aprobados según Resolución de Junta Directiva JD-08-2,019, por la cantidad de Q.50, 000.00, los cuales se encuentran regulados según el Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento.

Debido a que los créditos y los débitos no tuvieron variación en el monto total del programa no hubo diferencia alguna.

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2,019

A.- PRESUPUESTO DE INGRESOS

El monto total percibido al segundo cuatrimestre incluyendo todas las fuentes de financiamiento, asciende a la cantidad de: **nueve millones, setecientos setenta y nueve mil, novecientos ochenta y un quetzales con quince centavos, (Q.9,779,981.15).**

La ejecución de ingresos, al segundo cuatrimestre muestra un avance del 56% del total autorizado para el presente ejercicio fiscal y fue percibido de la siguiente manera:

I. Ingresos Propios (Q. 79,981.15)

Los recursos propios ascendieron a la cantidad de; **setenta y nueve mil, novecientos ochenta y un quetzales con quince centavos**, estos fueron generados por concepto de; servicios agropecuarios instalados en las diferentes bodegas del interior de la República, fumigación de granos, servicio de báscula, así como los intereses generados por las diferentes cuentas institucionales.

II. Aportes de Gobierno Central: (Q. 7,700,000.00)

Se ha percibido del Gobierno Central un aporte total de: **siete millones setecientos mil, quetzales exactos**, de la fuente de financiamiento 21 "Ingresos tributarios IVA paz".

III. Disminución de Caja y Bancos: (Q. 2, 000,000.00) dos millones de quetzales exactos.

El monto autorizado y percibido de este rubro fue considerado en relación a las economías que durante los años anteriores ha realizado nuestra institucion y ejecutados, basados en la Ley Orgánica del Indeca.

B.- PRESUPUESTO DE EGRESOS

La ejecución de egresos, al segundo cuatrimestre muestra un avance Q. 7, 691,337.34 equivalente al 79% en relación al total percibido, y un 44% en relación al total vigente, tales egresos según su fuente de financiamiento y tipo de gasto se integran de la siguiente manera:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO		TOTAL
	FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN	
Ingresos Tributarios IVA Paz	Q. 6,899,569.84	Q. 0.00	Q. 6,899,569.84
Ingresos Propios	Q. 0.00	Q. 0.00	Q. 0.00
Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios	Q. 290,989.95	Q. 500,777.55	Q. 791,767.50
TOTAL	Q. 7,190,559.79	Q. 500,777.55	Q. 7,691,337.34

El monto ejecutado de egresos asciende a la cantidad de: siete millones, seiscientos noventa y un mil, trescientos treinta y siete quetzales con treinta y cuatro centavos.

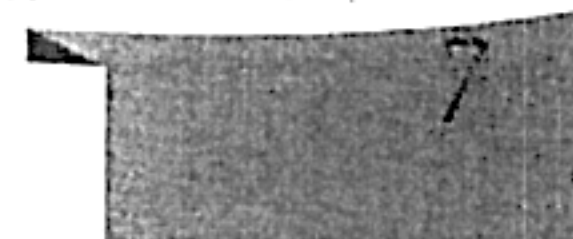
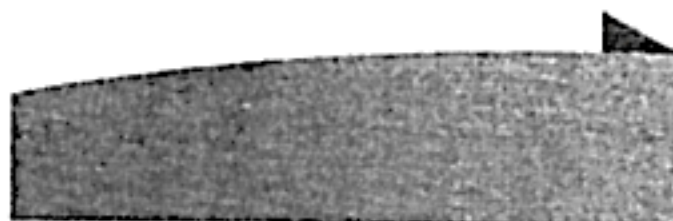
Para un mejor análisis que se desee realizar al presente informe, se adjuntan los cuadros siguientes:

- Informe de Gestión y Rendición de Cuentas- IGRC 01: ejecución financiera
- Informe de Gestión y Rendición de Cuentas- IGRC 02: Ejecución Física de los Programas, subprogramas y proyectos.
- Informe de Gestión y Rendición de Cuentas- IGRC 03: comparación de ejecución Financiera y Física.
- Informe de Gestión y Rendición de Cuentas- IGRC 04: ejecución financiera de los recursos por rubro de ingreso
- Informe de Gestión y Rendición de Cuentas- IGRC – 05: resultados económicos y financieros del período.
- Informe de Gestión y Rendición de Cuentas- IGRC – 06: análisis y justificaciones de las principales variaciones


Licda. Blanca Isabel Martínez Chun
Encargada de Presupuesto




Vo.Bo. Lic. M.A. Carlos Antonio Ramírez Bernalta
Director Financiero



CORTE: ENTIDAD						
PG - SPG - PY - ACT- OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJE	
ENTIDAD:21100078-000-00 INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRICOLA (INDECA)						
11 MANEJO DE ALIMENTOS						
00 SIN SUBPROGRAMA						
000 SIN PROYECTO						
001 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN						
011 PERSONAL PERMANENTE	3,040,584.00	0.00	3,040,584.00	1,930,844.02	63.50	
012 COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	1,287,600.00	0.00	1,287,600.00	715,592.89	55.58	
013 COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	10,470.00	0.00	10,470.00	2,945.00	28.13	
014 COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	36,000.00	0.00	36,000.00	23,141.13	64.28	
015 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	1,482,600.00	0.00	1,482,600.00	931,763.85	62.85	
029 OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	0.00	70,000.00	70,000.00	36,000.00	51.43	
031 JORNALES	484,032.00	0.00	484,032.00	306,893.73	63.40	
032 COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL POR JORNAL	10,800.00	0.00	10,800.00	2,325.00	21.53	
033 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JORNAL	229,888.00	0.00	229,888.00	145,501.76	63.29	
051 APOORTE PATRONAL AL IGSS	815,946.00	-88,000.00	727,946.00	406,841.83	55.89	
055 APOORTE PARA CLASES PASIVAS	0.00	18,000.00	18,000.00	8,168.00	45.38	
061 DIETAS	14,400.00	0.00	14,400.00	1,600.00	11.11	
063 GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	72,000.00	0.00	72,000.00	48,000.00	66.67	
071 AGUINALDO	521,975.00	0.00	521,975.00	4,086.04	0.78	
072 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	521,975.00	0.00	521,975.00	484,409.49	92.80	
073 BONO VACACIONAL	16,600.00	0.00	16,600.00	130.96	0.79	
TOTAL 001 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	8,544,870.00	0.00	8,544,870.00	5,048,243.70	59.08	
002 000 RESGUARDO Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS						
111 ENERGÍA ELÉCTRICA	550,000.00	0.00	550,000.00	261,870.55	47.61	
112 AGUA	15,000.00	0.00	15,000.00	3,375.32	22.50	
113 TELEFONÍA	210,000.00	0.00	210,000.00	75,929.33	36.16	
114 CORREOS Y TELÉGRAFOS	5,000.00	0.00	5,000.00	462.00	9.24	

EJERCICIO: 2019		CORTE: ENTIDAD				
PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJE
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	5,000.00	0.00	5,000.00	2,419.97	48.40
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	25,000.00	0.00	25,000.00	6,076.95	24.31
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	210,000.00	0.00	210,000.00	112,750.93	53.69
134	COMPENSACIÓN POR KILÓMETRO RECORRIDO	15,000.00	10,400.00	25,400.00	6,743.36	26.55
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00
142	FLETES	785,000.00	0.00	785,000.00	36,379.51	4.63
143	ALMACENAJE	430,000.00	-62,000.00	368,000.00	9,043.71	2.46
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	60,000.00	40,000.00	100,000.00	71,234.48	71.23
162	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	10,000.00	0.00	10,000.00	1,065.50	10.66
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	200,000.00	0.00	200,000.00	101,811.82	50.91
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	80,000.00	0.00	80,000.00	47,422.42	59.28
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	400,000.00	0.00	400,000.00	38,583.73	9.65
174	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	200,000.00	0.00	200,000.00	131,399.61	65.70
183	SERVICIOS JURÍDICOS	50,000.00	0.00	50,000.00	17,000.00	34.00
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	15,000.00	0.00	15,000.00	9,600.00	64.00
186	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	20,000.00	60,000.00	80,000.00	3,750.00	4.69
188	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	100,000.00	0.00	100,000.00	18,550.00	18.55
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	250,000.00	-95,000.00	155,000.00	128,600.64	82.97
194	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	15,000.00	10,000.00	25,000.00	17,188.72	68.75
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00
197	SERVICIOS DE VIGILANCIA	800,000.00	0.00	800,000.00	304,071.43	38.01

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO
Entidad Institucional = 21100078

PAGINA : 3 DE 5
FECHA : 06/09/2019
HORA : 11:42.52
REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2019

CORTE: ENTIDAD					
PG - SPG - PY - ACT - OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJE
199	OTROS SERVICIOS	69,130.00	0.00	69,130.00	14.10
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	80,000.00	0.00	80,000.00	38.30
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	15,000.00	0.00	15,000.00	0.18
223	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00
224	PÓMEZ, CAL Y YESO	5,000.00	0.00	5,000.00	30.80
231	HILADOS Y TELAS	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
232	ACABADOS TEXTILES	19,800.00	0.00	19,800.00	0.63
233	PRENDAS DE VESTIR	46,000.00	0.00	46,000.00	4.54
241	PAPEL DE ESCRITORIO	20,000.00	0.00	20,000.00	38.10
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	9,999.00	0.00	9,999.00	25.47
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	25,400.00	0.00	25,400.00	2.01
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	5,000.00	0.00	5,000.00	4.70
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	13,000.00	0.00	13,000.00	7.40
252	ARTÍCULOS DE CUERO	10,000.00	0.00	10,000.00	0.40
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	52,000.00	0.00	52,000.00	8.65
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	10,200.00	0.00	10,200.00	4.24
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	7,800.00	20,000.00	10,048.50	36.15
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	312,200.00	-50,000.00	163,013.00	62.17
264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	219,000.00	0.00	20,929.50	9.56
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	15,455.00	17,000.00	7,456.67	22.98
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	57,800.00	19,600.00	24,817.13	32.06
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	69,500.00	0.00	12,609.68	18.14
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	20,000.00	0.00	1,162.40	5.81
272	PRODUCTOS DE VIDRIO	12,000.00	0.00	1,612.00	13.43
274	CEMENTO	5,000.00	0.00	1,250.00	25.00
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	15,000.00	0.00	1,909.88	12.73
284	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	76,000.00	0.00	241.00	0.32

~

CORTE: ENTIDAD

EJERCICIO: 2019		CORTE: ENTIDAD			
PG - SPG - PY - ACT - OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJE
ENTIDAD: 21100078-000-00 INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA (INDECA)	17,500,000.00	0.00	17,500,000.00	7,691,337.34	43.95


Funcionario Responsable de la
Unidad de Administración Financiera



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGR002

Ejecución Física

ENTIDAD = 21100078

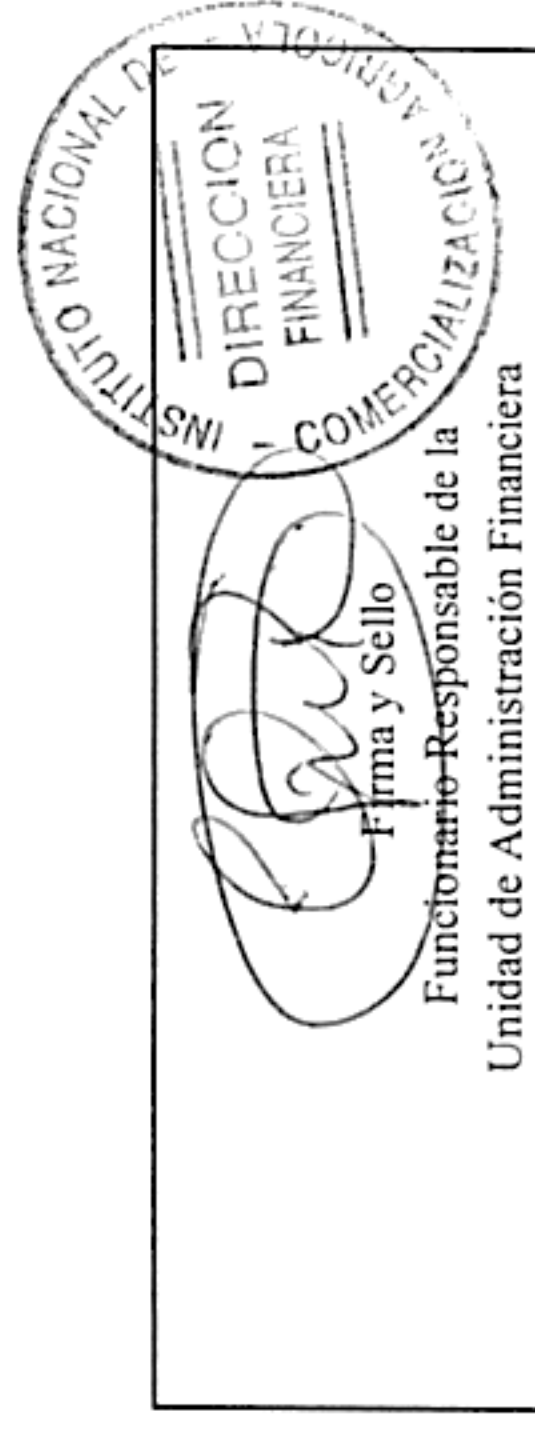
Expresado en Quetzales

PAGINA 1 DE 1
FECHA 06/09/2019
HORA 11:41.07
REPORTE: R00820967.rpt

EJERCICIO: 2019				DEL MES ENERO AL MES DE AGOSTO				CORTE: ENTIDAD				
PG	SP	PY	AC	OB	UBG	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS			No. beneficiados	Unidad de Medida
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	
Entidad : 21100078-000-000 INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRICOLA (INDECA)												
11						MANEJO DE ALIMENTOS						
00						SIN SUBPROGRAMA						
000						SIN PROYECTO						
001-000						DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN						
						1 Dirección y coordinación	Documento	12	12	8	66.67	0
						0115 GUATEMALA, VILLA NUEVA				8		
						3 Dirección y coordinación	Documento	12	12	8	66.67	0
						0115 GUATEMALA, VILLA NUEVA				8		
002-000						RESGUARDO Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS						
						1 Resguardo y conservación de alimentos para beneficio de personas	Tonelada métrica	55,000	36,500	11,502	31.51	0
						0115 GUATEMALA, VILLA NUEVA				11,502		
						3 Resguardo y conservación de alimentos para beneficio de personas	Tonelada métrica	55,000	36,500	11,502	31.51	0
						0115 GUATEMALA, VILLA NUEVA				11,502		
Indicadores de Gestión												
Nombre del Indicador							Linea Base			Porcentaje de Avance Acumulado		
							Año	Porcentaje del Indicador				
Política Vinculada al Indicador: DESARROLLO SOCIAL							2017			58,358.00 11,502.00		
Manejo de producto alimentario												

Indicadores de Gestión

Nombre del Indicador	Linea Base		Porcentaje de Avance Acumulado
	Año	Porcentaje del Indicador	
Política Vinculada al Indicador: DESARROLLO SOCIAL	2017	58,358.00	11,502.00
Manejo de producto alimentario			

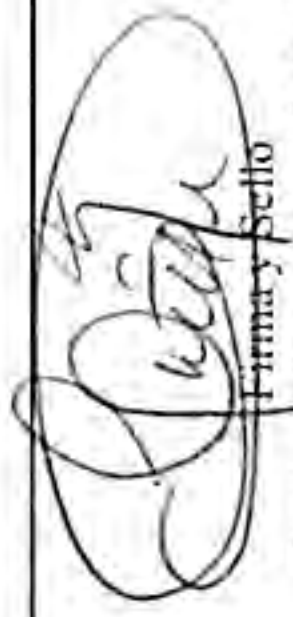


Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC03
 Comparacion de Ejecucion Financiera y Fisica

PAGINA 1 DE 1
 FECHA 06/09/2019
 HORA 11:48.14
 REPORTE: R00820869.rpt

ENTIDAD = 21100078
 Expresado en Quetzales

EJERCICIO: 2019				DEL MES ENERO AL MES DE AGOSTO				CORTE: ENTIDAD							
PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS				PRESUPUESTO FINANCIERO			
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJE	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJE
Entidad : 21100078-000-00 INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACION AGRICOLA (INDECA)															
11 MANEJO DE ALIMENTOS															
001 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN															
1 Dirección y coordinación															
3 Dirección y coordinación															
002 000 RESGUARDO Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS															
1 Resguardo y conservación de alimentos para beneficio de personas															
3 Resguardo y conservación de alimentos para beneficio de personas															
Total 11 MANEJO DE ALIMENTOS															
								17,500,000.00	17,500,000.00	7,691,337.34	43.95	17,500,000.00	17,500,000.00	7,691,337.34	43.95


 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera



Entidad Institucional = 21100078

DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO

EJERCICIO: 2019

Corte: ENTIDAD

Rubro					Aprobado	Modificado	Vigente	Devengado	% de Ejecución
Fuente	Clase	Sección	Grupo	Descripción del Recurso					
21100078-000-00	16	2	10	INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRICOLA (INDECA)	15,000,000.00	0.00	15,000,000.00	7,700,000.00	51.33
TOTAL SECCIÓN: 16200 DEL SECTOR PÚBLICO					15,000,000.00	0.00	15,000,000.00	7,700,000.00	51.33
TOTAL CLASE: 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					15,000,000.00	0.00	15,000,000.00	7,700,000.00	51.33
TOTAL FUENTE: 21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ					15,000,000.00	0.00	15,000,000.00	7,700,000.00	51.33
31	13	2	40	SERVICIOS AGROPECUARIOS	252,000.00	0.00	252,000.00	17,051.12	6.77
TOTAL SECCIÓN: 13200 VENTA DE SERVICIOS					252,000.00	0.00	252,000.00	17,051.12	6.77
TOTAL CLASE: 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA					252,000.00	0.00	252,000.00	17,051.12	6.77
31	15	1	31	POR DEPÓSITOS INTERNOS	248,000.00	0.00	248,000.00	62,930.03	25.38
TOTAL SECCIÓN: 15100 INTERESES					248,000.00	0.00	248,000.00	62,930.03	25.38
TOTAL CLASE: 15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD					248,000.00	0.00	248,000.00	62,930.03	25.38
TOTAL FUENTE: 31 INGRESOS PROPIOS					500,000.00	0.00	500,000.00	79,981.15	16.00
32	23	1	10	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00
TOTAL SECCIÓN: 23100 DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES					2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00
TOTAL CLASE: 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS					2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00
TOTAL FUENTE: 32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS					2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00
TOTAL ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA : 21100078-000-00 INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRICOLA (INDECA)					17,500,000.00	0.00	17,500,000.00	7,779,981.15	44.46


Firma y Sello
Funcionario Responsable de la
Unidad de Administración Financiera
INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRICOLA
DIRECCIÓN FINANCIERA

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC05

Resultados Economicos y Financieros

DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO

Entidad Institucional = 21100078

Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 2
 FECHA : 06/09/2019
 HORA : 11:51.37
 REPORTE: R00820875.rpt

EJERCICIO:	2019								
ENTIDAD:	2110-0078-000 INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRICOLA (INDECA)								
	DESCRIPCION	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION				
1. RECURSOS		17,500,000.00	17,500,000.00	7,779,981.15	44.46				
1.1. Ingresos Corrientes		15,500,000.00	15,500,000.00	7,779,981.15	50.19				
1.1.4. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		252,000.00	252,000.00	17,051.12	6.77				
1.1.4.2. Sobre diversos servicios		252,000.00	252,000.00	17,051.12	6.77				
1.1.6. Renta de la Propiedad		248,000.00	248,000.00	62,930.03	25.38				
1.1.6.1. Intereses		248,000.00	248,000.00	62,930.03	25.38				
1.1.6.1.3. INTERESES POR DEPÓSITOS		248,000.00	248,000.00	62,930.03	25.38				
1.1.7. Transferencias Corrientes		15,000,000.00	15,000,000.00	7,700,000.00	51.33				
1.1.7.2. DEL SECTOR PÚBLICO		15,000,000.00	15,000,000.00	7,700,000.00	51.33				
1.1.7.2.1. De la Administración Central		15,000,000.00	15,000,000.00	7,700,000.00	51.33				
1.3. Fuentes Financieras		2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00				
1.3.1. DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN FINANCIERA		2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00				
1.3.1.5. DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00				
1.3.1.5.1. DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES		2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00				
1.3.1.5.1.1. DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES		2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00				
2. GASTOS		17,500,000.00	17,500,000.00	7,691,337.34	43.95				
2.1. Gastos Corrientes		16,160,000.00	16,160,000.00	7,190,559.79	44.50				
2.1.2. GASTOS DE OPERACIÓN		16,056,250.00	16,016,250.00	7,075,575.31	44.18				
2.1.2.1. Remuneraciones		9,895,120.00	9,895,120.00	5,390,055.39	54.47				
2.1.2.1.1. Sueldos y salarios		6,581,974.00	6,651,974.00	4,095,007.38	61.56				
2.1.2.1.2. Aportes patronales		815,946.00	745,946.00	415,009.83	55.64				
2.1.2.1.3. DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN		86,400.00	86,400.00	49,600.00	57.41				
2.1.2.1.4. Otras prestaciones relacionadas con salarios		2,410,800.00	2,410,800.00	830,438.18	34.45				
2.1.2.2. Bienes y Servicios		6,146,130.00	6,096,130.00	1,668,331.20	27.37				
2.1.2.2.1. Servicios no personales		4,744,130.00	4,657,530.00	1,326,656.97	28.48				
2.1.2.2.2. Materiales y suministros		1,402,000.00	1,438,600.00	341,674.23	23.75				
2.1.2.3. Impuestos Indirectos		15,000.00	25,000.00	17,188.72	68.75				
2.1.3. Rentas de la Propiedad		60,000.00	100,000.00	71,234.48	71.23				

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC05

Resultados Economicos y Financieros

DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO

Entidad Institucional = 21100078

Expresado en Quetzales

PAGINA : 2 DE 2
 FECHA : 06/09/2019
 HORA : 11:51.37
 REPORTE: R00820875.rpt

EJERCICIO: 2019				
ENTIDAD:	2110-0078-000 INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRICOLA (INDECA)	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO
DESCRIPCION				PORCENTAJE DE EJECUCION
2.1.3.3. Derechos sobre Bienes Intangibles	60,000.00	100,000.00	71,234.48	71.23
2.1.7. Transferencias Corrientes	43,750.00	43,750.00	43,750.00	100.00
2.1.7.2. AL SECTOR PÚBLICO	43,750.00	43,750.00	43,750.00	100.00
2.1.7.2.1. Al Sector Publico No Empresarial	43,750.00	43,750.00	43,750.00	100.00
2.1.7.2.1.6. CUOTA SOSTENIMIENTO A CONTRALORIA DE CUEN	43,750.00	43,750.00	43,750.00	100.00
2.2. Gastos de Capital	1,340,000.00	1,340,000.00	500,777.55	37.37
2.2.1. INVERSIÓN REAL DIRECTA	1,340,000.00	1,340,000.00	500,777.55	37.37
2.2.1.1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	1,340,000.00	1,340,000.00	500,777.55	37.37
2.2.1.1.3. Maquinaria, equipo y otros bienes muebles	1,340,000.00	1,340,000.00	500,777.55	37.37
Unidad Ejecutora: 000				
Balance en Cuenta Corriente:	-660,000.00	-660,000.00	589,421.36	-89.31
Balance Presupuestal:	-2,000,000.00	-2,000,000.00	88,643.81	-4.43

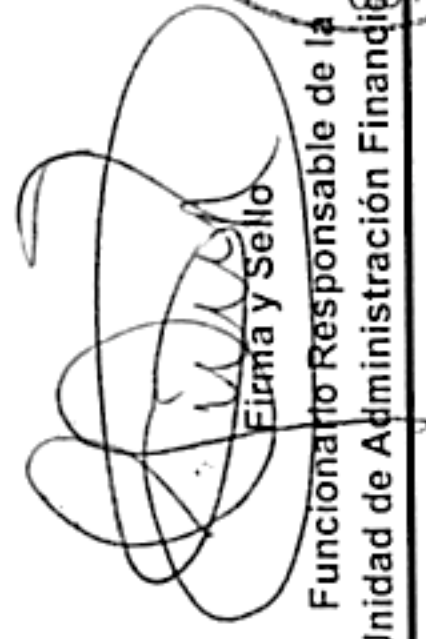

 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera


ANÁLISIS Y JUSTIFICACIONES DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES
(Por programa, subprograma y proyecto)

Entidad: 2110-0078 INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA -INDECA-
Cuatrimestre: MAYO-AGOSTO
Ejercicio Fiscal: 2,019

Fecha: 06/09/2019

Estructura			Descripción de la Categoría Programática	Análisis y justificaciones de las principales variaciones físicas y financieras
Pg	Sp	Py		
11	00	000	MANEJO DE ALIMENTOS	Se ejecutó un 79% del recurso financiero de este programa, en relación a lo percibido, debido a la ejecución de gastos administrativos y funcionamiento del manejo de alimentos de diferentes programas de Gobierno. A nivel de metas físicas se ha ejecutado el 31.51% de las metas programadas para el ejercicio fiscal 2,019, debido a que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- no ha comprado el volumen de alimentos que planificó para este año, y que el Programa Mundial de Alimentos -PMA- no ha comprado alimentos, porque no se ha firmado la Carta de Entendimiento entre el PMA y el Gobierno, la cual permite la compra de los mismos.

 Funcionario Responsable de la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación	 Instituto Nacional de DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Comercialización Agrícola
 Funcionario Responsable de la Unidad de Administración Financiera	 INSTITUTO NACIONAL DE DIRECCIÓN FINANCIERA Comercialización Agrícola